

Reseña del libro, *Memoria documental del movimiento estudiantil de 1968*, por Francisco de la Cruz-Vázquez, Luz-María Jiménez-Molotla, Leticia-Idolina Medina-Rodríguez (coordinadores)

María de Jesús Álvarez-Ríos, Alejandro de Jesús Bárcena-Molina y Jorge-David Bárcena-Vallejo



Este libro lleva a cabo un enorme recuento de lo acontecido a más de cinco décadas, el 2 de octubre de 1968, en la Plaza de las Tres Culturas, Tlatelolco. Siempre ha resultado difícil conseguir documentos relacionados con la extrema violación de derechos humanos ocurridos ese fatídico día. Hasta la fecha, la mayoría de las investigaciones relacionadas con el movimiento de 1968 —textos narrativos, teatrales, entre otros— se han realizado a partir de los testimonios de testigos presenciales de los acontecimientos. A diferencia de éstos, la obra que hoy reseñamos *Memoria documental del Movimiento estudiantil de 1968* está basado en documentación de archivos históricos.

El primer capítulo titulado: “El expediente 1017. El Movimiento de 1968: AHUNAM” escrito por Gustavo Villanueva Bazán nos describe los documentos más importantes contenidos en este expediente, entre ellos, un recorte de periódico fechado el 26 de mayo de 1968 en el que se consigna a 50 universitarios mexicanos procedentes de la Facultad de Comercio de la Universidad de Puebla, junto con su profesor Rafael Moreno Valle, tras tener un encuentro fortuito con miembros de las Organizaciones cubanas Segundo Frente y Alfa 66 contraria a Fidel Castro.

También nos presenta un comunicado fechado el 22 de septiembre del mismo año, el cual suscribieron 182 periodistas de distintos diarios de la Ciudad de México donde se solicitaba: el retiro de las tropas que ocupaban Ciudad Universitaria, el cese a los actos de represión, el respeto al derecho de reunión, asociación y expresión, entre otras peticiones. En el capítulo se muestra también la carta de renuncia del rector Javier Barros Sierra y una lista de estudiantes detenidos junto con los detalles de su aprehensión y su situación legal. Sin perder el tono intenso propio del autor, se concluye haciendo una apasionada defensa de la importancia de los archivos en la memoria de la sociedad.

Recepción: 24/11/21. **Aprobación:** 24/02/22.



El capítulo 2, denominado “Para continuar el semestre escolar en la prisión: testimonios de las gestiones de la UNAM en el Fondo: Universidad Nacional”, realizado por Georgina Flores Padilla, se abordan las gestiones realizadas por el representante de la UNAM, el abogado llamado “Carlos”, ante distintas autoridades para conseguir que los jóvenes hombres y mujeres encarcelados continuaran su instrucción académica al mismo tiempo que transcurría su proceso, además de asegurar una mejor atención médica y surtir de enseres, artículos escolares y de primera necesidad a los presos políticos. Se destaca una sensible petición de los alumnos prisioneros de la Facultad de Ingeniería para que el profesor Heberto Castillo preparara académicamente a los estudiantes en todas las asignaturas pertenecientes al segundo semestre de 1968.

El capítulo titulado “Los días siguientes”, escrito por Gloria Celia Carreño Alvarado, narra cronológicamente lo acontecido desde el 2 de octubre de 1968, cuando el Consejo Nacional de Huelga (CNH) convocó a un mitin y manifestación en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, hasta mayo de 2019, cuando la Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos denuncia que aún existen 395 presos políticos a nivel nacional. Se rescata la suma relevancia de los hechos ocurridos el 3 de octubre, entre ellos: la forma en que el gobierno mexicano trató de justificarse ante el mundo por los actos violentos cometidos en contra de los estudiantes enviando, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, un telegrama a todas las embajadas de México, donde se explicaba, que los hechos ocurridos en Tlatelolco habían sido provocados por francotiradores que dispararon contra tropas del Ejército, los cuáles se encontraban apostados en las azoteas de los edificios que rodeaban la Plaza de las Tres Culturas.

Además, se relata como en distintos diarios aparecen testimonios de personas que acudían a los centros forenses en busca de sus familiares desaparecidos. En contraste, otros textos periodísticos sólo

tocaron el tema de las olimpiadas y del discurso del presidente Gustavo Díaz Ordaz donde se expresaba, referente a los acontecimientos del 2 de octubre de 1968, como “dolorosos desgarrones”.

Se añade un breve resumen de los sucesos ocurridos el día 10 de junio de 1971, cuando el grupo paramilitar denominado los Halcones disparó con armas de fuego a estudiantes que se manifestaban en la Calzada México-Tacuba.

En el capítulo titulado “Memoria visual del movimiento estudiantil de 1968 en la Colección Manuel Gutiérrez Paredes”, escrito por Oralia García Cárdenas, se exhibe una gama de fotografías de Manuel Gutiérrez Paredes El Mariachito que de inicio estaban aparentemente dispersas pero, que de acuerdo con la tesis de la autora, podría existir una intención premeditada de manipular al observador a través de los sucesos captados en las fotos, acomodándolos de tal forma que cuenten una historia sugerente de una secuencia causa-desarrollo-efecto. Tomando en cuenta esta teoría, las fotografías de El Mariachito podrían clasificarse en tres grupos: 1) movilizaciones, 2) letreros, pintas y objetos, y 3) actos represivos.

En el primer grupo encontramos las fotografías de las marchas y mítines más importantes relacionados con el movimiento en los meses de agosto y septiembre. En un segundo grupo encontramos fotografías que muestran paredes pintarrajeadas con consignas, de oficinas con propaganda comunista y, por último, fotografías que fueron tomadas durante la ocupación militar de Ciudad Universitaria, las cuales muestran salones de clase repletos con bombas molotov decomisadas por el ejército. En un tercer grupo se encuentran aquellas que muestran las detenciones de los alumnos de las vocacionales 5 y 7 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y de estudiantes de Arte Dramático del INBA. Al unir consecutivamente esos tres grupos de fotografías, a cualquier observador se le podría inducir a pensar que las manifestaciones estudiantiles antecedieron a la creación de instrumentos bélicos —como las

bombas molotov— por parte de los estudiantes, sugiriendo que su aprehensión era más que justificada.

Para culminar el capítulo, la autora nos incita a reconocer la memoria como algo que se va transformando a lo largo del tiempo; en este sentido nos obliga a valorar la trascendencia del movimiento estudiantil, pero esta vez observado a través del estudio de la colección Manuel Gutiérrez Paredes, reflexionando acerca de como el cambio de los parámetros ideológicos, políticos sociales y culturales a través de los años pueden también cambiar nuestra perspectiva subjetiva del mismo acontecimiento.

En el capítulo titulado “Fondo Fernando López Arias: documentos para un enfoque diferente de los acontecimientos del 68” de Enrique Lira Soria, nos presenta un breve resumen de la trayectoria política del licenciado Fernando López Arias donde se destaca su puesto como gobernador de Veracruz en 1968. Desde esa posición, el autor narra como Fernando López Arias, de forma privilegiada, pudo contar con copias de los reportes de los agentes especiales del gobierno, los cuales estaban infiltrados en hechos que organizaban los estudiantes creadores del Movimiento de 1968.

El autor nos plantea como objetivos principales, de estos espías gubernamentales, el tener acceso a los planes y proyectos ideados por los líderes estudiantiles, así como a llevar a cabo actos de sabotaje para lograr la disolución del movimiento. También se detalla, además, la gran variedad de personas que fueron objeto de espionaje y que no sólo incluía estudiantes y maestros, sino también instituciones como: sindicatos, organizaciones culturales, universidades y partidos de oposición sobre todo de carácter socialista y comunista. El gran volumen de información relacionada con el movimiento estudiantil de este fondo nos da una idea del intenso grado de interés que el gobierno mantenía en dicho movimiento.

Estas acciones de espionaje marcadas como una práctica ya institucionalizada, nos dejan entrever las preocupaciones permanentes y palpables por parte

del gobierno mexicano de ese entonces. Entre ellas se mencionan la fuerte oposición de diversos sectores de la sociedad, incluyendo una fuerte probabilidad de que este Movimiento estudiantil culminaría en una inmensa conspiración que dio lugar a un movimiento revolucionario como el ocurrido en Cuba.

En el capítulo “68 en la colección Esther Montero y el fondo Ricardo Salazar Ahumada”, la autora Leticia Medina Rodríguez nos muestra el valor de dos colecciones muy particulares que forman parte del Archivo Histórico de la UNAM tanto por su origen como por su contenido, nos referimos a la colección Esther Montero Hernández y Ana Ortiz de Ruiz y al fondo fotográfico de Ricardo Salazar Ahumada. En el primero, se relata la situación que ambas mujeres tenían como estudiantes de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras al momento del movimiento estudiantil. Se resaltan los atributos de conciencia histórica y perseverancia tanto de Esther como de Ana al recabar de manera voluntaria, individual y en conjunto un número importante de documentos generados a lo largo de todo el movimiento estudiantil de 1968 con el objetivo de preservar la memoria histórica para dar a conocer, a las generaciones futuras, el fundamento de la lucha estudiantil.

Se hace referencia a un documento muy simbólico: “Protesta de intelectuales y artistas” donde se constituyó la asamblea del mismo nombre. Este documento firmado por personas notables entre ellas: Juan Rulfo, Carlos Monsiváis, José Revueltas entre muchos otros; declaraba la solidaridad y aceptación como propias de las demandas de estudiantes y maestros del movimiento estudiantil donde, además, se invitaba a otros intelectuales y artistas mexicanos a solidarizarse y unirse a dicho movimiento. La mayoría de los involucrados en esta protesta fueron a su vez capturados bajo la lente del fotógrafo de origen jalisciense Ricardo Salazar Ahumada.

En este apartado se mencionan el trabajo que desarrolló Salazar Ahumada en la Dirección de Difusión Cultural de la UNAM y para la revista de la



Universidad, además del contenido del fondo que lleva su nombre donde aparecen fotografías de la propia Ana Ortiz Angulo y de intelectuales tanto en favor como en contra del movimiento estudiantil.

El capítulo “La participación de la mujer en el fondo Esther Villalón”, escrito por Luz María Jiménez Molotla se concentra en la vida de Esther Villalón Rodríguez tomándola no solo como un ejercicio que nos permite entender el valioso trabajo de la elaboración de un fondo histórico, sino también para ser testigo de la transformación del papel de las mujeres en el ámbito deportivo, académico, cultural y político, sobre todo en un momento tan álgido en la historia del país, como lo fue el del movimiento estudiantil de 1968. La autora nos conduce por la vida deportiva de Esther Villalón Rodríguez hasta su llegada al equipo de la UNAM al ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 1, Gabino Barreda y fungir como directora de la porra universitaria junto a Luis Rodríguez “Palillo”.

Se hace referencia a su condición como “mujer que practicaba deportes” en la sociedad conservadora de la década de 1950 situación que no la detuvo para lograr adjudicarse el título de la mujer más rápida por más de una década y, a la vez, ser reconocida como la mejor atleta de la primera mitad del siglo XX en México.

Los esfuerzos de compaginar el atletismo con su trabajo como profesora de Educación Física y con su segunda profesión como licenciada en Relaciones Internacionales, además, de su desarrollo profesional dentro de la Universidad quedan como un claro ejemplo del cambio en la mentalidad de las mujeres de la época.

Todo lo anterior queda plasmado en el fondo Villalón, resultado de un esfuerzo familiar por documentar los logros deportivos de Esther a lo largo de los años, al realizar un trabajo hemerográfico excepcional a través de recortes de periódico, carteles, caricaturas, diplomas y demás objetos que formaron parte de su historia.

En este fondo se hacen evidentes la conciencia social de Esther Villalón, además de su postura con respecto al movimiento estudiantil al incentivar a sus alumnos a luchar por sus derechos de reunión y asociación, cuando se desempeñaba como maestra de Educación Física en los planteles 5 y 6 de la Escuela Nacional Preparatoria.

También se mencionan otros hechos relacionados con movimiento estudiantil de 1968, como el conflicto entre alumnos de la Preparatoria Isaac Ochoyterena y alumnos de la Vocacional núm. 5 después de un partido de fútbol y la intervención, con exceso de violencia, por parte del ejército mexicano y de la policía del entonces Distrito Federal. Para finalizar, la autora recuerda el alcance que el movimiento estudiantil de 1968 tuvo gracias a la participación y la radical transformación de las mujeres a partir de los acontecimientos del 2 de octubre convirtiéndose así en activista y líder luchando por la igualdad, la equidad y los derechos de género.

En el capítulo titulado “Mimeógrafos contra rotativas: la guerra informativa entre los estudiantes y el gobierno mexicano”, escrito por Francisco de la Cruz Vázquez, resalta la importancia que guardan las colecciones universitarias y las incorporadas depositadas en el Archivo Histórico de la UNAM, colecciones que se refieren de manera general a movimientos estudiantiles y en particular al movimiento estudiantil de 1968, todo lo anterior como una manera de fomentar así el interés por seguir estudiando dicho movimiento.

Dentro de esta sección se habla de cómo el Gobierno y el Consejo Nacional de Huelga (CNH) se enfrentan en una batalla para ganar el favor de la opinión pública. El autor menciona la gran variedad de documentos de la que se valía el movimiento estudiantil tales como: volantes, panfletos, comunicados y manifiestos producidos con insumos de baja calidad, pero que servían perfectamente para transmitir la información concerniente al pliego petitorio hacia la sociedad en general, para denunciar la represión,

invitar a las manifestaciones y sobre todo refutar la información del gobierno en contra del movimiento.

También aquí se refiere a esta batalla desventajosa de los periódicos contra los volantes, donde la prensa decidió volcarse en apoyo al gobierno de Díaz Ordaz, difundiendo la paranoia acerca de supuestos intentos de desestabilización y desprestigio hacia el gobierno por parte del movimiento estudiantil.

A lo largo del texto se subraya este infinito poder que el gobierno ejercía sobre la prensa, dejando en claro como los directivos accedían a trabajar a las órdenes del gobierno mexicano con el fin de que sus intereses no fueran afectados.

En el capítulo titulado “La Revista de la Universidad de México. Una mirada al Movimiento estudiantil del 68” escrito por Paulina Michel Concha, la autora hace una revisión del papel cultural que desempeñó la revista en los años previos a 1968, remontrándonos a sus orígenes en la revista “Universidad de México”. Nos conduce en el tiempo desde 1959, momento en el adquiere su nombre actual Revista de la Universidad de México, hasta llegar a 1966 cuando adquiere un gran giro modernista gracias al ascenso a la rectoría, en ese año, del ingeniero Javier Barros Sierra, bajo la dirección de Gastón García Cantú y de Vicente Rojo como director artístico.

A partir de ese momento se señalan entre otros cambios, la gran participación en el desarrollo de la revista de grandes personajes destacados dentro del mundo cultural como Octavio Paz y Carlos Fuentes entre otros. Nos narra como la actividad de la revista se incrementa debido a la gran cantidad de información generada a partir de julio de 1968 por las movilizaciones estudiantiles, haciendo hincapié en las dos publicaciones más importantes de ese año: la primera que abarca la información surgida de los meses de julio a octubre hasta el momento del fatídico suceso del 2 de octubre de 1968 en la plaza de las tres culturas en Tlatelolco y la segunda publicación que narra lo ocurrido en los meses subsiguientes.

La autora recuerda, con gran intensidad, la forma en que el volumen emitido en el mes de octubre de la *Revista de la Universidad Nacional* continúa hasta la fecha conmoviendo a los lectores, un número donde la Universidad se sumaba al luto y al dolor de los jóvenes y del país.

En el capítulo “México 68: un ejemplo de la riqueza del archivo fotográfico de *El Heraldo de México*” escrito por Teresa Matabuena Peláez y Ana Cristina Santos Pérez, las autoras nos conducen a través de las circunstancias que lograron la obtención del archivo fotográfico perteneciente al periódico *El Heraldo de México*, el cual se encuentra depositado actualmente en el acervo de la Biblioteca Francisco Javier Clavijero de la Universidad Iberoamericana. A lo largo de este capítulo se señalan hechos como el lugar privilegiado que, en ese entonces, el periódico *El Heraldo de México* poseía debido a la amistad entre el dueño del periódico Gabriel Alarcón Chargoy y el presidente Gustavo Díaz Ordaz, de cómo este periódico fue considerado uno de los más modernos de México al ser el primero en incluir fotografías a color, además de su declaración abierta a favor del régimen, considerándose a sí mismo un diario anticomunista, en contra de cualquier movimiento social y en particular del movimiento estudiantil de 1968.

Además, nos cuentan sobre la transformación de *El Heraldo de México* en *Diario Monitor* en 2004 al ser adquirido por el periodista José Gutiérrez Vivó y la forma en que su auto en Estados Unidos, provocó el abandono del archivo fotográfico del periódico en una empresa de mudanzas, del afortunado rescate de este archivo por parte de una exalumna de la Universidad Iberoamericana y su posterior ofrecimiento a las autoridades de dicha universidad.

Señalan, además, las razones particulares que se tuvieron para elegir sólo material fotográfico perteneciente al movimiento estudiantil de 1968, al reconocerlo como un tema aún con suma relevancia en el presente y resaltando a su vez la forma en que la gran cantidad de material inédito propio del movimiento



estudiantil encontrado en este archivo (más del 60%) puede ampliar y cambiar la perspectiva de los acontecimientos.

En el capítulo se destaca la gran sensibilidad desarrollada por la Universidad Iberoamericana para continuar en la catalogación de este archivo, reflejada en dos acciones, una de ellas, la publicación de su libro *Douotono: un acercamiento al movimiento estudiantil del 68 a través de la lente del Heraldo de México* y la otra la exposición “Entre la movilización estudiantil y la celebración deportiva” realizada en las instalaciones de dicha Universidad.

Se tocan temas como la censura, autocensura, confiscación y destrucción de material periodístico, incluyendo el originado en *El Heraldo de México* por parte del ejército y demás autoridades, además del papel que jugó el fotorreportero de la época y sus motivaciones al momento de la selección del material a publicar.

El libro concluye con el capítulo titulado “Síntesis cronológica del movimiento estudiantil de 1968” escrita por Oralia García Cárdenas. El capítulo está escrito a manera de cronograma netamente descriptivo de los hechos ocurridos pocos días después del 2 de octubre de 1968. No contiene imágenes fotográficas.

Este libro en su conjunto es una muestra del esfuerzo minucioso realizado por los escritores de los capítulos, así como los compiladores para lograr preservar el recuerdo de los fatídicos acontecimientos ocurridos el 2 de octubre de 1968 a través de archivos y fotografías que ilustran, con sólidas pruebas, lo mencionado en los textos. Una de sus finalidades es desencadenar reflexiones en el lector acerca de la relevancia de los hechos ocurridos en esa época y su repercusión en la vida actual. Es una obra diseñada para ser consultada tanto por expertos en la materia de los archivos históricos como también por el público en general. ■

Cómo citar este artículo:

Álvarez-Ríos María de Jesús, Alejandro de Jesús Bárcena-Molina y Jorge-David Bárcena-Vallejo (2024), “Reseña del libro: *Memoria documental del movimiento estudiantil de 1968*, Francisco de la Cruz Vázquez, Luz María Jiménez Molotla, Leticia Idolina Medina Rodríguez (coordinadores)”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, vol. xvi, núm. 46, pp. 157-162, doi: <https://doi.org/10.22201/issue.20072872e.2025.46.2059>.